

Año . . . . . 4 pesetas  
Semestre . . . . . 2 —  
Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos.

# LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 10 de Diciembre de 1910

Número 161

## Fruto de la violencia

Venimos sosteniendo desde hace algún tiempo en este periódico, la conveniencia de tomar algunas medidas, que contengan y hasta destruyan esas campañas de difamación que vienen sosteniéndose contra personas determinadas, por elementos enemigos del orden, que laboran cerca de las multitudes, las que como no piensan, son impulsivas y avasalladoras, arrastrándose á ejecutar acciones, que estarían muy lejos de llevar á la práctica, al no convertirse en meros instrumentos.

Aún reciente el atentado contra el Sr. Maura, estuvo á punto de perpetrarse otro contra el Sr. La Cierva.

El autor material, está en la cárcel, el verdadero culpable campa por sus respetos.

Toda esa asidua labor de algunos periódicos, todas las predicaciones de unos cuantos, han estado á punto de dar el fruto de sangre, que parece vienen persiguiendo.

Maura y La Cierva, era natural que tuviesen enemigos irreductibles; todos aquellos que no están conformes con su enérgica severidad, é intransigencia, contra todo lo que no sea orden y moralidad, pero lógico era que tuviesen el respeto y la consideración unánime de sus conciudadanos, inclinados ante su buena fé, ante la realidad de sus intenciones y ante su infatigable laboriosidad.

No es así por desgracia, y urge tomar medidas urgentes, en evitación de males futuros, poniendo el Estado su actividad, para no consentir todo género de actos de esta clase, que merecen severa sanción.

De lo contrario será imposible el vivir en la sociedad española.

## Por el clero rural

*El Obispo de Jaca en el Senado.— De meditación para los católicos.— Por qué y cuándo se adula al clero rural.— Promesas que no se cumplen.— La Constitución no se cumple.— Menos que un peón caminero.— El clero y las otras profesiones.— La falta de escalafón en el clero.— La función social del párroco.— Los seminarios quedan desiertos.— Asesino del clero.— Lo que conviene que hagan los católicos.*

Habló en el Senado el Obispo de Jaca en defensa del clero rural, habló en vano. Un Senador le dijo que había un remedio: que los Obispos que cobran mucho repartían entre sus curas: Canalejas repitió lo que vienen diciendo todos los Gobiernos desde el año 51 del siglo pasado: — *Cras, cras*, mañana, otro día, en otros presupuestos.

El Obispo de Jaca ha aducido sin embargo, razones que no se pueden contestar con desplantes ni con promesas que sesenta años de informalidad están poniendo en ridículo.

Voy á reproducir ahora textualmente alguna de esas razones, porque conviene que los católicos las mediten.

Bastará eso para que de sus almas irrumpa la indignación rugidora si es que creen que el sacerdote sirve de algo, si aman su religión que necesita del sacerdote.

Decía entre otras cosas el Prelado: «Ahora sería la hora de que los demócratas manifestasen con hechos su cariño al clero rural, ese cariño que constantemente le manifiestan con palabras. ¡Ah! se le adula porque es el más numeroso, el que está más en contacto con el pueblo, el que tiene y puede ejercer mayor influjo sobre los electores. Pero esas dulces frases de conmiseración y simpatía, esas halagadoras promesas que tanto se repiten cuando el país va á llevar sus representantes al Parlamento ó cuando se quiere meter disensiones y discordias entre los que á estilo jansenista llamas *clero alto y clero bajo*, cómo han de ser tomados, cómo harán efecto alguno si al llegar la ocasión de ponerlas por obra se olvidan, si oportunamente reclamado su cumplimiento solo se consigue... lo que pienso yo hoy conseguir?»

¿Tampoco hoy las circunstancias lo van á permitir? no llegó aún el caso previsto por los legisladores del 51? no se cumple ya la condición á que se refiere aquél convenio? Las circunstancias permiten cuadruplicar los tributos de aquella fecha, y permitieron levantar tantos empréstitos y tan crecidos, que no pagándose entonces más que 37 millones por Deuda pública, ahora se paga 409 y no son obstáculo para que los nuevos empleos se retribuyan según lo demandan las necesidades de la vida moderna y á los antiguos, de una manera ó de otra, directamente ó por medio de gratificaciones varias, se les suba lo que al ser creados se juzgó bastante; ¿y no permitirán el pequeñísimo aumento que propongo para dotaciones reconocidas como deficientes por los mismos que hace más de media centuria las señalaron?

«En el Concordato posterior ó convenio ley del 59, el Estado prometió á acoger las razonables propuestas que para aumento de asignación le hagan los Obispos.» ¿Como, de tantas propuestas hechas por los Obispos, de entonces acá, no se acogía ninguna? ¿Es que se tienen por irracionales todas? En el Real decreto concordato que acerca del arreglo parroquial se publicó ocho años después, advertiase que «las dotaciones se considerarán provisionales hasta tanto que puedan constituirse definitivamente.» ¿No se puede ya señores senadores, constituir las de un modo definitivo? ¿Cuánto va á seguir el hambre provisional que vienen sufriendo los curas rurales?

«Cuando se recuerdan los deberes que el Concordato impone, hay quien ó á contestar: Nosotros no tenemos nada que ver sino con la Constitución. Veamos pues lo que dice. Por ella se obligó el Estado á mantener el culto y sus ministros.

«Y ¿habrá quien diga que esa obligación se cumple? ¿Es que se mantiene al que se tiene en la miseria, al que se deja pasar hambre? ¿Se os figura que si su familia no les ayudara ó si la caridad no viniera en su socorro, podría vivir gran parte de los clérigos con el mendrugó que como especie de salario arrojan á sus pies?»

Lo que se decía del hambre del maestro de escuela habrá que cambiarlo por el hambre del cura rural. Cobra

menos que un peón caminero, se decía Los simples camineros no hablan de los capataces, que están mejor retribuidos, cobran más que generalmente los curas, ó sea nueve reales diarios en unas provincias y ocho en otras, y no tienen ningún descuento, y tienen casa todos, y perciben premio anual muchos, y se les da gratificación cuando acompañan á ingenieros y sobrestantes.

«Siquiera no sea mucho lo que se asigna á los demás capitales del presupuesto nacional, á lo menos pueden consumirlo todo según se les entregue; no hay que preocuparse del porvenir; el Estado cuando nota que el trabajo les es difícil y molesto, ó cuando juzgan han trabajado lo suficiente, deja que se retiren dejándoles íntegro ó en una gran parte su haber. El cura ¡ah! el cura no puede gastar; no debe gastar todo lo que gana, la cantidad mezcquina y casi irrisoria que gana, porque sabe que para él no existen jubilaciones, que es sólo él quien no será nunca clase pasiva quien habrá de estar siempre en activo, quien no tiene derecho al reposo, ni entonces cuando la ancianidad y las enfermedades se les exigen. Si forzosamente se le retirara, se le retirara para el sustituto las dos terceras partes de la renta. Y siendo tan escasa que con ella toda no puede vivir ¿Cual será su vivir sustentándose con un tercio menos cuando los achaques de la vejez le hacen más triste y más costoso? ¿Ni como podrán mantenerse dos con lo que no basta para uno?»

Los otros participantes del presupuesto, si bien no pueden ganar dos pagas del Estado, pueden añadir á lo que el Estado les paga lo que lícitamente ganen en estudios, negociaciones y trabajos compatibles con el ejercicio de su función. El clérigo ó por impedirse las exigencias sociales ó por que se lo impiden las exigencias del Evangelio y de la disciplina canónica, militando para Dios, no se debe, al decir del Apóstol, mezclar en los negocios del siglo.

Ni es de callar que los empleados de poca remuneración al principio de su carrera, por la sola virtud del tiempo, con sólo cuidarse de no morir, asciendan en categoría lo que equivale á ascender en paga. En el clero la antigüedad no existe, ó es como si no existiera; entre sus individuos no se forma escalafón de ninguna especie. Los servicios prestados les dan aptitud para los ascensos, pero no les dan los ascensos sino acude en su favor el favor de los ministros.

«Así se explica que no impugnen el presupuesto eclesiástico anticlericales que odian todo lo eclesiástico. Conocen que lo que en él se disminuya habría que aumentarlo en cárceles ó guardias, pues cada templo que se cierra es un presidio que se añade: conocen que infinitamente más de lo que por ese concepto se ahorraría se preciaría gastarlo en Beneficencia pública, pues la doctrina de Jesús predicada por el sacerdocio, es doctrina de amor que estimula al cuidado y alivio de todas las miserias y necesidades sociales; conocen en fin, que lo que erróneamente se dice de otros eclesiásticos, no se puede en modo alguno creer de los que regentan parroquias, pues allí mismo donde están se consumen lo que ganan.

«Los Seminarios van quedando desiertos: los vacíos que la muerte produce en las filas del clero, imposible

llenarnos, porque es menor el número de los que llegan á recibir las Sagradas Ordenes. Inútil ofrecerse á pagarles todos los gastos de la carrera. La familia no ignora que después tendrán que pagar mucho de lo que gasten, pues el Estado no les retribuye con lo preciso.

«¿Quieren los individuos del Gabinete resolver la cuestión clerical? Ella se resolverá por sí sola. Basta con que no se admita lo que hoy propongo. Todo problema se acaba cuando se acaban sus factores. El clericalismo y el anticlericalismo no se conciben sin la existencia del clero. Dejád como están sus organizaciones, como estaban hace sesenta años, sin el aumento que en todos los otros gradualmente se hizo; seguid gravándolas con descuento enorme, mayor que el que ninguna otra clase sufre, y la cuestión clerical habrá terminado, tendréis esa gloria porque habréis terminado con el clero.

Pues con estos y otros razonamientos nada ha conseguido sino el que le dieran la razón.

Mientras la minoría tradicionalista, de buena fé, caballerosa, mansa, se limitó á dar razones y á ser cortés, los ministros solo tuvieron para ella un desdén humillante, una desconsideración y un desprecio que ya no eran compatibles con la dignidad.

Y cuando ha acudido al palo de la obstrucción, de la lucha franca, los ministros se han tornado blandos como un guante, se han deshecho en zalemas, huyen como un demonio de faltarles á la consideración, se desviven por complacerles. ¿No es esto una lección magnífica y al mismo tiempo un rasgo efusivo de psicología parlamentaria?

Insisto en mi ruego anterior. Todavía se ha de discutir el presupuesto de ingresos; un ingreso es el descuento voluntario del clero. Todavía se puede suprimir ese impuesto y quizá son mis lectores los que más pueden hacer por sus párrocos.

Este artículo aparecerá quizá en veinte periódicos que tirarán más de 100.000 ejemplares. Conque hubiera 2.000 que escribieran á sus senadores forzándoles ó rogándoles que votaran la supresión de ese irónico «descuento voluntario» del clero, esas 2.000 cartas pesaría más sobre el Senado que todas las cifras y todos los argumentos juntos.

No podemos, no tenemos derecho á echar sobre el prójimo toda la responsabilidad de lo que se hace ó se omite, cuando nosotros podemos influir en que no se haga ó no se omita.

No gastar en el lamento después la energía que antes pudo gastarse en parar el golpe.

Severino Aznar.

## Sección literaria

DOÑA LUISA

Doña Luisa es una vieja señora, de cabellos grises; es alta, enjuta; tiene apergaminado el rostro, y unos grandes surcos erlan sus ojos dolorosamente azules. Su ademán señorial, altivo, tiene la gallardía heroica y resignada de una águila prisionera en un ambiente de ergástula.

Vive en un vetusto caserón patriarcal, cercano al pueblo, y es su vida un remanso sereno y augusto donde toda desgracia tiene alivio; la veludosa golondrina de la dicha pasó con desdén por esta casa, y así, todo en ella es tristeza y es dolor, que el vivir sin e

plácido consuelo de los hijos ni el amoroso lazo del esposo, es tortura espiritual.

La fría soledad de esta D.ª Luisa llama á vuestro corazón con voces de misericordia; y os imagináis una íntima tragedia, un ya lejano quebranto, que torció alegrías y desgajó una juventud, y que hoy perdura en la desesperanzada sonrisa y en la mirada evocadora de la vieja dama, huérfana de amor.

La conocí una tarde de fiesta, cuando el pueblo se estremecía gratamente en el teatro lugareño; era éste un gran patio, y en su fondo erguíanse unas tablas sobre las cuales gesticulaban grotescamente los pobres histriones.

Me espoleaba un ávido deseo de bucear en el alma de D.ª Luisa, de arrancarle aquél su martirio que mi desbocada mente fantaseaba; hacía ya muchos días que se cruzaban amables nuestros saludos, y aquella tarde sentéme al lado suyo para el espectáculo.

¡Donoso fué en verdad! En mi vida he sentido una mayor emoción y un mayor desaliento como los que sentí ante el férvido silencio de aquella multitud y ante la estúpida embriaguez con que seguían aquel engendro de un instigador de pasiones. Era el drama un canto bestial al placer de la sangre: una muchacha que por amor hizo la ofrenda de su pureza, sucumbió bajo la ira paterna y oía el anatema de una muchedumbre....

Y cuando la voz del padre vibró sonora con palabras de desprecio, y dió fin la trama con una burda moraleja, un frenesí de regocijo unió las manos de los lugareños, y un fuerte rumor de asentimiento aleteó en el patio.

Entonces, D.ª Luisa volvió hacia mí sus ojos, enarcó las cejas tristemente, y con un leve temblor en los labios, desgranó estas hondas palabras doloridas:

—¡Anatema para la impura! ¡Para la virgen, sonrisas de ironía....!

Fué cu el la frase. Quedó roto el misterio; toda una vida que, al llegar á la cumbre, cuenta el dolor de sus heridas y siente en las entrañas el rudo choque de unas espina: desgarrantes; rosas de pasión. Ni un clavel sangriento que fuera rebeldía, que fuera estandarte de unas bellas locuras; ni un recuerdo vibrante de horas placenteras, ébrias de sol y con lluvia de besos.

Todo fué quietud; todo se hizo tristeza. La carne joven se marchitó, como se marchita una flor en las austeras páginas de un libro santo... Y ello, ¿para qué? Para llegar al término de su camino desamparada, sola; y cuando tiende los brazos implorando un poco de cariño hermano, los hombres la saludan cínicamente con palabras de sarcasmo y las mujeres sonrien, sonrien con esa sonrisa de piedad que estruja el corazón.

¡Oh, años perdidos en la senda del tiempo! ¿Por qué no resurgís milagrosamente? Vuestra resurrección caería sobre el alma de esta D.ª Luisa como un rocío de amor.

....He ahí cómo de entre la caravana de vidas desoladas salta á veces el chispazo de una tardía rebelión, la mueca amarga de una boca, que quisiera haber trenzado una cadena de risas....

F. Miravent Vilaplana.

## A FABIO

Fabio, en el mundo hay seres imprudentes que alzándose del pueblo en soberanos, ocultan apetitos de gusanos y los sacian á costa de las gentes; blasonando de honrados ciudadanos, disfrazan de colores diferentes unas mismas ideas disolventes de libertad sin frenos sobrehumanos; ofrecen derechos, vierten opiniones contra todo el que ejerce autoridad, agitan de continuo las pasiones, y dispuesta así la sociedad.... van medrando tan viles corazones sobre el cadáver de la libertad.

Juan B. Cruzado.

## Asamblea agrícola

En Daimiel tendrá lugar mañana la convocada por la Federación Agraria de Castilla la Nueva y en ella se discutirá sobre los temas siguientes:

**Crédito agrícola.** Adulteración de vinos y aceites. Maquinaria con aplicación á la agricultura. Abaratamiento en los transportes de abonos, maquinaria y productos agrícolas. Incorporación de los agricultores á la gobernanación del país. El impuesto de consumos en relación con la agricultura. Emigración y política hidráulica.

Se invita á los labradores y cuantas personas sientan amor y ansian la regeneración de esta sufrida clase á tan importante reunión, á fin de que de ella resulte algo beneficioso á los intereses agrarios.

La próxima Asamblea se celebrará en Guadalajara y á continuación otra en Colliudo.

Mil plácemes merece el ilustrado y activo Presidente de la Federación, nuestro querido amigo D. Tomás Costa, y nosotros no se los hemos de regatear convencidos, como estamos de la bondad de sus iniciativas, que ojalá dén el resultado que con ellas persigue.

## D. Francisco Fernández Elanos



**Nuevo jefe superior de la policía**

## Los ingenieros militares y el Instituto nacional de previsión

En Abril del próximo año se cumple el segundo centenario de la creación del Cuerpo de Ingenieros militares. En el programa de actos acordados por los señores generales, jefes y oficiales, para conmemorar esa fecha figura en primer término la inscripción de todas las clases y soldados del Cuerpo en el Instituto nacional de Previsión, facilitando de su propio peculio la oficialidad las cuotas ciales.

En tanto se formalizan los preliminares necesarios, se ha inscripto, como primer paso que señala los propósitos é iniciativas del brillante Cuerpo de Ingenieros, á los soldados y obreros de la Academia, talleres y Parque Aerostático de Guadalajara, y á los del Centro Electrotécnico de Madrid.

Para efectuar la entrega de las libretas abiertas por este noble rasgo de la oficialidad de Ingenieros, se trasladaron á Guadalajara, acompañados de los señores generales Marvá y Urquiza, y de los señores jefes y oficiales que forman la Comisión ejecutiva del centenario, el presidente del Instituto Sr. Dato; los consejeros, patronal y obrero, señores vizconde de Eza y Gomez Latorre; el consejero delegado, Sr. Maluquer, y los Sres. López Nuñez, Gómez de Baquero, Forcat y Ormaechea, jefes de las dependencias del Instituto.

El acto se celebró con gran solemnidad en la Academia, en presencia de los profesores y caballeros alumnos y de los efectivos de talleres, aerostación y ordenanzas de la Academia; del general gobernador militar, autoridades civiles y gran número de jefes y oficiales de Ingenieros.

El ilustre general Marvá pronunció un elocuente y patriótico discurso, haciendo resaltar la transcendencia social del acto, que viene á dar una nueva muestra del constante interés del Cuerpo de Ingenieros por sus soldados.

El presidente del Instituto, Sr. Dato, pronunció el siguiente discurso:

«El Instituto nacional de Previsión, cuya presidencia honoraria ejerce S. M. el Rey, y cuya presidencia efectiva tengo yo el inmerecido honor de desempeñar, nos ha designado para entregar las libretas abiertas á los soldados de Ingenieros, y para entregar también el modesto diploma que dedica á enaltecer la hermosa obra social que realizan los ilustradísimos generales, jefes y oficiales de este glorioso Cuerpo, contribuyendo con su propio peculio á educar á sus soldados en la práctica del ahorro.

Al mismo tiempo hemos de hacer entrega al señor general Marvá, que tan eminentes servicios presta á la Patria en el Cuerpo de Ingenieros y en el Instituto de Reformas sociales, de la medalla con que queremos testimoniarle nuestra admiración y nuestro respeto.

En todos los países cultos se está educando al Ejército en las prácticas de la previsión. En Inglaterra, el duque de Cambridge, agradeciendo al Instituto de Actuarios su concurso para organizar las pensiones á las viudas y huérfanos de las guerras coloniales; en Bélgica, la Caja de Retiros, administrando las rentas vitalicias constituídas por los militares á que se refiere la ley de 1870; en Italia, el coronel Zamara y otros jefes ilustres de aquel Ejército, propagando y realizando la inscripción de sus soldados en las Cajas de Previsión, y en Alemania, atendiendo el Estado á continuar los ingresos de los imponentes del Instituto nacional cuando son llamados al servicio activo y mientras permanecen en él, demuestran con cuánto celo y generosidad se procura que el tiempo del servicio de las armas lo aproveche el soldado como preparación para el ejercicio de virtudes que han de ser beneficiosas para ellos y útiles para la Patria.

No podía España ser una excepción, y no lo es, gracias á la inteligente y bondadosa iniciativa de nuestros Ingenieros militares, en los que se funden en admirable conjunción la ciencia, la virtud y el heroísmo, y merced también á igual iniciativa de los bizarros jefes y oficiales del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, que forman parte en nuestro Ejército de Africa.

Y es, señores, que en el cuartel se ejerce importantísima labor educativa, y que el cuartel moderno no es, ni debe ser, otra cosa que una prolongación de la Escuela, la cual es, á su vez, una prolongación de la familia. El soldado encuentra en sus camaradas el calor de verdaderos hermanos, y en sus jefes los cuidados de sus padres y las enseñanzas de sus maestros.

Los jefes no sólo se preocupan de los soldados mientras los tienen á sus órdenes, sino que piensan también en su porvenir, como lo demostráis vosotros enseñando, con sacrificio personal, las prácticas del ahorro, que libran al hombre previsora en la vejez de constituir una carga en el hogar pobre, ó de ocupar por todo consuelo el lecho triste y frío de un Asilo.

Aquí, en Ingenieros, se realiza el ideal de unir el arma del soldado con la herramienta del obrero; aquí se prepara al soldado para ser útil á su familia y á su Patria.

Por eso yo estoy seguro de que estos soldados, que tales beneficios reciben, además de querer á sus jefes como verdaderos padres, recordarán constantemente con cariño el tiempo en que estuvieron en filas, y cuando hayan vuelto á sus hogares, y en todas las vicisitudes de su vida ulterior, dirán siempre con emoción y con legítimo orgullo: «Yo serví en Ingenieros, y allí aprendí á tener por norma en todos los actos de la vida la hermosa divisa de aquel Cuerpo: el cumplimiento del deber.»

Grandes muestras de aprobación acogieron los elocuentes discursos de los señores Marvá y Dato, é inmediatamente este último hizo entrega del diploma conmemorativo ofrecido por el Instituto al Cuerpo de Ingenieros, y de la medalla discernida al general Marvá.

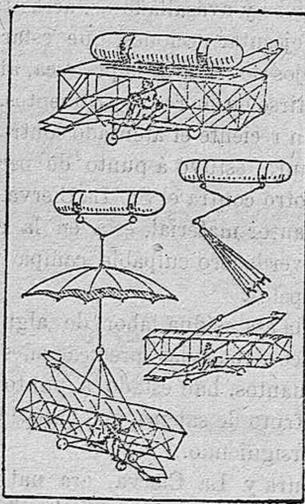
Los expedicionarios fueron obsequiados con un excelente almuerzo, y visitaron después, acompañados por los señores coroneles Vives y Vidal, director de la Academia y jefe del Parque de Aerostación el primero y director de los talleres el segundo, y por otros muchos señores jefes y oficiales, las dependencias de la Academia, los talleres y Parque de Aerostación, admirando el orden, la perfecta organización industrial y la aplicación de todos los progresos científicos (por

ejemplo, la estación de telegrafía sin hilos), que revelan á cada paso la suma competencia y el infatigable esfuerzo de la oficialidad de este ilustre Cuerpo.

También visitaron el Palacio del Infante, Colegio hoy de huérfanas de la guerra, donde el capitán Maldonado ha hecho una artística é inteligentísima restauración, salvando de la ruina el patio de aquel histórico edificio, y restituyendo su primitivo aspecto á varios de los admirables artesonados antiguos que hay en las galerías.

Esta simpática solemnidad, por su elevado espíritu, patriótico y por su alcance social, no será olvidada por los que tuvieron la fortuna de presenciarla. En el acto de la entrega de las libretas se aludió delicadamente al hecho de que el batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, que forma parte del Ejército de Melilla, ha inscripto también en el Instituto á sus soldados.

## EL PARACAIDAS PARA LOS AVIADORES



**El paracaídas Tays**

El aeroplano con el paracaídas plegado.— El paracaídas se despliega.—El paracaídas sosteniendo el aeroplano.

Las frecuentes catástrofes que en su corta vida tiene registrada la aviación, ha hecho pensar á todos en que es preciso dotar á los aviadores de un aparato que aminore la velocidad con que descienden á tierra al ocurrir un accidente, único medio de evitar nuevas desgracias, al menos en tanto no alcanzan los aeroplanos un grado tal de perfección que aminore grandemente ó haga desaparecer por completo los peligros á que ahora están constantemente expuestos sus tripulantes.

Para estimular á los inventores, Mr. Lalance ha instituido un premio para el mejor modelo de paracaídas que se presente al jurado constituido para emitir dictamen sobre los que se presenten. El premio ha sido creado hace poco más de un mes, y esta es la fecha que el número de aspirantes á él forman legión.

Ya se han ensayado en París varios modelos; pero ninguno ha dado los resultados positivos que anunciaban sus inventores. Entre los que han de ser ensayados muy en breve, hay uno que inspira confianza á los que conocen sus planos. Ha sido ideado por Mr. Tays, de Saint-Claude, y se compone, principalmente, de un pequeño globo cilíndrico colocado sobre el ala superior de un biplano. A este globo va unido, por medio de un cable que remata en cuatro tirantes que tiene el aeroplano perfectamente distribuidos para su absoluta estabilidad, un gran paraguas, que cerrado es de muy pequeño volumen y desplegado viene teniendo la misma longitud que el aparato volador.

Cuando un accidente imprevisto obliga al aviador á hacer funcionar el paracaídas, no tiene más que tocar un resorte, é inmediatamente el globo queda solo unido al aeroplano por el cable, se abre el paraguas y el aviador y su aparato descienden lentamente y sin peligro alguno.

## Desde Romanillos de Atienza

Siguiendo tradicional costumbre se ha verificado la función Religiosa y profana que este pueblo celebra todos los años, en honor de San Andrés Apostol.

Las vísperas del día 29 de Noviembre último, fueron tocadas y cantadas por el organista de

ta villa D. Gumersindo Medina, ayudado de su hijo Maximino, joven de doce años.

Al siguiente día dió principio la fiesta, celebrándose el santo sacrificio de la misa, oficiando el señor Cura párroco del inmediato pueblo de Casillas D. Emilio Verde, y de diácono y sub-diácono los señores D. Víctor Ramos y D. Juan Egueta, curas de esta villa del y pueblo de Madrigal respectivamente; estando el panegírico del Santo á cargo del digno párroco de esta referida villa, el cual como siempre, estuvo elocuente y persuasivo, ocupándose al final de su peroración del sentimiento que le causa apartarse de los fieles que durante diez años ha tenido á su cargo, dados los irreprochables comportamientos que para con él han tenido, y distinguida consideración que el vecindario en general, siempre le ha guardado.

La misa en la parte musical, resultó muy bonita fué tocada y cantada, por el aludido Sacristán-organista, por su repetido hijo y por el joven de esta localidad Carlos de Mingo.

Después en unión de las autoridades y priotes de las cofradías, nos trasladamos á casa del señor Cura párroco, donde fuimos obsequiados con pastas licores y cigarros.

Por la tarde se organizó el baile público en la plaza, hasta la hora de cenar y después se volvió al baile, instalado en un salón del Ayuntamiento destinado para tal objeto, durando hasta las altas horas de la noche, ejecutándose bonitas y abundantes piezas por los jóvenes músicos de Viede (Soria), contratados para este fin por los mozos de la localidad.

El día primero del actual, á primera hora se celebró la misa de difuntos, oficiando el Sr. Cura de Madrigal, de diácono el de Casillas y de sub-diácono D. Julio Llana, cura párroco de Miedes, precedida del sermón de ánimas, á cargo del mismo orador que el día anterior, quien como en este día agradó y satisfizo mucho al auditorio, recibiendo muchas felicitaciones y enhorabuena, á las que uno y también la misa, siendo obsequiados á continuación por el mismo señor en la misma forma que viene expuesta.

Por la tarde y noche fiestas profanas durando como la noche anterior y amenizadas por iguales músicos.

El día 2, por la mañana, se celebró la misa que la Hermandad celebra por los cofrades fallecidos durante el año y después se pasó al local escuela, donde fuimos obsequiados espléndidamente por el Mayordomo de la Cofradía D. Antonio Vesperinas, con equisitos y abundantes manjares, cigarros, licores, etc.

La concurrencia de los pueblos comarcanos ha sido regular en el elemento joven, habiendo sido agasajados por los vecinos de ésta y colmados de todo género de atenciones, obedeciendo la escasa concurrencia á la inclemencia del temporal.

En resumen: una fiesta muy animada, no registrándose ninguna disputa, prueba del buen celo del digno Alcalde D. Saturnino Giménez, secundado por las demas autoridades de la localidad y de la cordura y sensatez del vecindario, que solo gusta divertirse en buena armonía.

Cándido Cercadillo.

**CARTILLAS PARA LOS SOLDADOS DE INGENIEROS**

El martes último tuvo lugar en esta Academia de Ingenieros, con toda solemnidad, el hermoso acto de entregar á los soldados de Ingenieros de esta plaza, que por sus méritos y comportamiento se habían hecho merecedores de tal distinción, de las cartillas del Instituto de Previsión costeadas por Jefes y Oficiales del ilustre cuerpo de Ingenieros.

Para presenciar el acto llegaron de Madrid los Sres. Dato, Presidente de dicho Instituto y los generales de Ingenieros, Sres. Marvá y Urquiza, con otros Jefes y oficiales de dicho distinguido cuerpo.

A tan simpática como hermosa fiesta asistió todo el elemento militar, autoridades civiles y muchos invitados de esta capital.

Los Sres. Dato y Marvá pronunciaron elocuentes discursos alusivos al brillante acto que se estaba realizando y al cuerpo de Ingenieros.

Los ilustres viajeros fueron obsequiados con un suntuoso banquete en la Academia y después de visitar varios edificios de esta población, regresaron á Madrid, muy satisfechos de su visita y acogida que tuvieron en la capital de la América.

**El tabaco y la instrucción**

Al ver el epígrafe de este comentario creará el lector que se trata de relacionar los efectos de la nicotina sobre el cerebro, pero nada más lejos de nuestro ánimo que invadir los campos de la ciencia médica.

Van encaminadas estas líneas á divulgar un hecho que no por haber ocurrido en un insignificante pueblo de Andalucía deja de tener importancia suficiente para le consagramos un ligero apuntamiento en este lugar, que la rutina ó la costumbre periodística reservan para los negocios más trascendentales.

Es el caso que una mañana el sentido común madrugó más de lo que acostumbra y se coló en la mollera de los vecinos de Torre de Mar, allá en la provincia de Málaga, los que acordaron por mayoría dejar el hábito de quemar tabaco entre los labios, no por antipatía á la Tabacalera, lo que sería

suficiente para justificar el acuerdo, sino para destinar lo que importa capitalizado el feo vicio de arrojar humo por las narices, á la creación de una escuela pública.

El periódico en donde leímos la noticia dice que en el pasado mes se han recaudado noventa pesetas, y que el señor Giner de los Rios visitó al ministro de Instrucción pública para que inmediatamente se le provea de maestro.

El vecindario de Torre de Mar ha dado con su acuerdo una lección, que no sabemos si será ejemplar, á nuestros gobernantes, pues en el fondo se puede aprender que ante la instrucción deben ceder todos los vicios, todas las demás necesidades ficticias.

Por el pan del espíritu, por luz para los entendimientos, han sacrificado esos sesudos andaluces lo que es más caro para el español, caro no solo en su significación natural, sino en la efectiva ó estimatoria, el tabaco, gracias al que hemos conquistado una nota de frugalidad, porque todas las exigencias del cuerpo y todos los contratiempos del alma se rinden ante las espirales del humo.

Es lástima que quienes rigen actualmente la enseñanza y los que en tal misión han de sucederles, no acojan el ejemplo de los vecinos de Torre de Mar, suprimiendo superfluidades sin cuento que se advierten en los presupuestos, cercenando en oropeles, cortando demasias, y dotando la instrucción con aquella necesaria amplitud para que allí, en donde haya un grupo de ciudadanos, haya también un maestro de escuela. Pero no el ridiculizado en sainetes y comedias, distraído por el pensar continuado en un ilusorio cocido que nunca llegaba, sino el profesor culto. Un respetable práctico de la pedagogía; no un risible dómine de palmeta.

**Aguntamientos**

**Emigraciones.**—Por el Gobierno civil de provincia, se ordena á los Ayuntamientos que den cuenta á dicha dependencia de las emigraciones que se proyecten en sus respectivos términos Municipales y que por su importancia deban considerarse colectivas.

**Caminos vecinales.**—Llamamos la atención de los Ayuntamientos de esta provincia, acerca de la Circular que publica el Boletín Oficial del miércoles último, relativa á los Caminos vecinales, por considerar de interés lo que en ella se dispone para los Municipios.

**Reparto de Territorial.**—Trascurrido el plazo que la Administración de Hacienda señaló para que los Ayuntamientos de esta provincia presentasen en la misma los repartimientos por las contribuciones Rústica y Pecuaría para el próximo año de 1911, van á ser multados con 100 pesetas los Municipios que todavía no hayan cumplido dicho servicio, sin perjuicio de nombrar Delegados que á costa de aquellos pasen á recoger los ausentes documentos.

**Consumos.**—Hasta fin del presente mes pueden satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia, el cuarto trimestre de Consumos del año actual. Trascurrido dicho plazo tendrán que verificarlo con intereses de demora y, además, serán apremiados los morosos.

**Instrucción Pública**

Por la Junta Provincial de Instrucción Pública han sido nombrados, con carácter de interinos, los Maestros siguientes:

- D. Manuel García Pérez, para la escuela de niños de Arbancón, con 312'50 pesetas,
- D. Patricio Trillonte González, para la mixta de Malagüilla, con 500 id.
- D. Juan González Prieto, para la id. de Alhendiego, con 275 id.
- D. Félix Gonzalo Hernando, para la id. de Casillas, con 500 id.
- D. Rafael Monge Sánchez para la id. de El Vado, con 500 id.
- D. Lucio Rodríguez Cortés, para la de niños de Drieves, con 312'50 id.
- D. Eugenio Muñoz y Muñoz (sustituto), para la mixta de Va. Hermoso, con 250 id.
- D. Alejo Checa Herranz, para la id. de Navalpotro, con 500 id.
- D. Jo é Alfaro Arpe, para la id. de Embid, con 500 id.
- D. Bernabé Banz Vázquez, para la id. de Rienda, con 500 id.
- D. Jo é Ramos Hernández, para la id. de Rueda, con 500 id.
- D. Valentin Vázquez Sánchez, para la id. de Torre Cuadrada de Valles, con 500 id.
- D. Mariano Juberías Ramiro, para la id. de Torremochuela, con 500 id.
- D. Carmelo Cortés Cepero, para la de niños de Ilana, con 412'50 id.
- D. Balbino Melchor Merino, para la mixta de Guijosa, con 500 id.
- D. P. Alejandro Fernández, para la id. de Colmenar de la Sierra, con 275 id.
- D. Francisco Díaz Berges, para la de niños de O. con 312'50 id.
- D. Justo Berzosa Arenas, para la auxiliaria de niños de Sigüenza, con 312'50 id.
- D. José M.º Amado Utande, para la mixta de Ablanque, con 312'50 id.

- D.ª Ricarda Viejo Bartolomé, para la id. de Pelegrina, con 500 id.
- D. Miguel Benales Palazuelos, para la id. de Rivarredonda, con 500 id.
- D. Celestino Melguizo Delgado, para la id. de Rata, con 500 id.
- D. Celso Cascos Ibarrola (sustituto), para la de niñas de Mandayona, con 312'50 id.
- D. Leandro Ibáñez Martínez, para la mixta de Torremocha del Campo, con 500 id.
- D.ª Adela Merchant Carrillo, para la id. de Torronteras, con 500 id.
- D. Mariano Mochales Ramiro, para la id. de Cubillejo del Sitio, con 500 id.
- D.ª Josefa Salvador Calvete, para la id. de Villares de Jdraque, con 500 id.
- D.ª Dominga Vindel Barba, para la id. de Alovera, con 500 id.

**NOTICIAS**

El día primero de Enero próximo, á las once de su mañana, se constituirá la Junta Local de Reformas Sociales, con el fin de dar posesión á los nuevos Vocales, Patronos y Obremos, últimamente designados por las distintas Asociaciones.

El sábado último pasó el día en esta población, nuestro querido amigo y paisano don Atanasio Malo, coronel de Ingenieros, recientemente ascendido.

El próximo domingo llegarán nuevamente á esta población, los afamados dentistas de Madrid, D. Roberto G. Cuevas (Ayudante del señor Munilla) y D. Manuel Roelnic, hospedándose en la fonda Española, en la cual fueron muy visitados el domingo anterior.

Ha dejado de existir en Madrid el ayudante de Minas que fué de esta provincia, hoy jubilado, D. Felipe Mora.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia nuestro pésame.

De regreso de Alcañiz, (Zaragoza) y de paso para Durón, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital el jueves último á nuestro distinguido amigo D. José Serrano, capitán de Infantería.

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará en el «Círculo Católico» de esta población, una conferencia en la cual desarrollará el tema «Benavente y su teatro,» nuestro querido compañero en la prensa local D. Francisco de Viu Gutiérrez.

**Salón de Variedades**

En el concurrido Salón de Variedades de la plaza de Santo Domingo de esta ciudad, se celebrarán hoy sábado y mañana domingo, por tarde y noche, escogidas secciones de cinematografía y «varietés» con variados números de este género y preciosas películas cinematográficas.

**El Empréstito municipal**

El día 27 de los corrientes se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, el sorteo de las Obligaciones del Empréstito municipal, que han de ser amortizadas en el presente año.

Se ha agravado en la enfermedad que desde hace unos días viene padeciendo, el Juez de primera Instancia é instrucción de esta capital, D. Enrique Frera.

Sentimos muy de veras tal retroceso y celebraremos la completa mejoría del enfermo.

Procedente de Melilla y en uso de licencia, ha llegado á esta población el primer teniente de Ingenieros D. Oscar Ami Colón.

**Cinematógrafo**

Esta noche y mañana domingo, por tarde y noche, habrá en el Teatro principal variadas y bonitas secciones cinematográficas, en las que se exhibirán preciosas películas, entre ellas algunas nuevas de asuntos locales que serán tan del agrado del público, como lo fueron las del jueves último.

**Máquina trilladora**

La Comisión provincial anuncia subasta para la venta de la máquina trilladora «Ruston-Proctor,» cuyo pliego de condiciones fué inserto en el Boletín oficial de 4 de Marzo de 1908.

**Suicidio**

Ayer por la mañana puso fin á su vida, arrojándose al estanque de la Fuente de la Niña, el vecino é industrial de esta ciudad don Gregorio Canalejas Díaz.

Se ignoran las causas que le hayan podido inducir á tomar tan fatal resolución, si bien se dice que sus facultades mentales estaban algo perturbadas.

El Juzgado instructor entiende en el hecho.

En las oposiciones verificadas recientemente en Madrid para cubrir varias plazas de oficiales cuartos de Hacienda con 2.000 pesetas de sueldo, ha sido clasificado por el Tribunal de exámenes, con el número primero, nuestro querido amigo D. Pedro Pérez Caballero, oficial de esta Administración de Hacienda. Por el triunfo obtenido le felicitamos muy sinceramente.

Ha sido nombrado Comisario Regio, Presidente del Consejo Provincial de Fomento, don Victoriano Celada García.

Por haber sido destinado á prestar sus servicios en las oficinas Centrales de Hacienda, ha marchado á Madrid, para posesionarse de su

nuevo destino, nuestro distinguido amigo don Alejandro Alvarez Palomar.

Su marcha ha sido muy sentida en esta población, por contar en ella con muchas y merecidas simpatías.

La Comisión provincial celebrará sesiones ordinarias durante el mes actual, en los días 13, 19, 20, 29 y 30.

A la Comandancia de Ingenieros de esta capital le han sido concedidas 8.395 pesetas, que serán destinadas á saneamiento del Hospital militar de esta plaza, por estar consideradas las obras que se han de hacer como de urgente necesidad.

Se ha encargado del despacho del Juzgado municipal de esta ciudad, el Juez suplente don Julio García González, querido amigo nuestro.

Se encuentra enfermo el notable abogado y oficial segundo de este Gobierno civil, D. José María Aragón.

Deseamos su pronto alivio.

**Venta de leñas**

En Alaminos se venden de 30 á 40.000 arrobas de leña gruesa, de pié de roble.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo D. Francisco Fuente.

Ha sido nombrado Ingeniero jefe de Obras Públicas, de esta provincia, D. Francisco Ruiz López.

Por la enfermedad que padece el Juez propietario, está encargado interinamente del despacho del Juzgado de primera instancia de esta capital nuestro querido y particular amigo don Francisco de Viu Gutiérrez, Juez Municipal.

El martes 20 de los corrientes, á las once de su mañana tendrá lugar en el Cuartel de las Tropas afectas al servicio de Aerostación y Alumbrado en campañas, la venta en pública subasta de un caballo de desecho.

Con la dotación anual de 350 pesetas y 40 por otros conceptos está vacante la secretaria del Ayuntamiento de San Andrés del Rey, por renuncia del que la desempeñaba.

**Audiencia provincial**

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 15.—A las once, contra Eugenio Pérez de Marcos, por disparo y lesiones, Juzgado de Guadalajara, ponente Sr. Valladares, defensor Sr. Bravo y procurador Sr. Ayuso (D. A.)

Día 17.—A las once, contra Luis Mallen y Antonio de Gracia, por hurto, Juzgado de Molina, p. Sr. Presidente, d. Sres. Barrera y Solana (D. M.) y p. Sres. Ayuso (D. V.) y Ramirez.

En breve contraerá matrimonial enlace, en la villa de Budia, la bella y distinguida señorita María Alfaro, con el Procurador de los Tribunales D. Andrés Lorente, hijo del Registrador de la Propiedad de priego (Cuenca).

Los nuevos esposos residirán en Sacedón. Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena, á la vez que les deseamos eterna luna de miel.

**La crecida del Henares**

La persistencia de las lluvias de estos días ha ocasionado una gran crecida en las aguas de nuestro río Henares, llegando hasta el «Ojillo» del puente que sobre el mismo existe en la carretera de Madrid á Francia.

Las autoridades han tomado las debidas precauciones, situando Guardia civil en las entradas del citado puente para obligar á los conductores de carruajes á pasar uno por uno y con poca velocidad.

Se sabe que la venida ha causado algunas pérdidas de consideración á los colonos de las huertas de las márgenes del río.

Ayer tarde habían descendido las aguas un metro del nivel indicado.

La Gaceta publicó con fecha 27 del pasado mes una real orden organizando la Inspección de Sanidad del campo para que comience á funcionar desde 1.º de Enero del próximo año.

En dicha real orden se convoca á concurso para proveer en propiedad el cargo de inspector jefe de Sanidad del campo, pudiendo tomar parte en el concurso los doctores en Medicina que acrediten ser ó haber sido consejeros de Sanidad, haber desempeñado por oposición un cargo de médico oficial, haber asistido á epidemias y haber ejercido la profesión en comarcas pantanosas.

También se sacan á concurso 16 plazas de inspectores regionales, que serán proveídas en doctores ó licenciados de medicina que tengan práctica de laboratorio, que hayan ejercido la profesión por lo menos dos años en poblaciones rurales y que hayan hecho estudios de ampliación en el extranjero por lo menos un año.

Los aspirantes á ambos concursos podrán presentar sus solicitudes en la Dirección general de Sanidad hasta el 25 de Diciembre.

**Ecequiel Castelló**

Unico centro de pianos de teclado y manubrio

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia) pianos de esta marca al contado y á plazos.

Bardales, 11.—GUADALAJARA

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

## NADIE VENDE

### CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

## Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las

temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mēreería, bisutería, quincalla, perfu-  
mería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en  
confecciones para niños y equipos para cristiano.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

## Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14. GUADALAJARA

# Gramófonos

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y a precios increíbles por lo económicos.

## Gramófonos desde 50 ptas. a 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

### DISCOS

 y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico, Mayor alta, 26 y 28, pral.

# Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS (EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas espinos artificiales, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, caloríferos, estufas y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1. -Guadalajara

## LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE

## JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos. -Madrid

# EL DIA

## DE MADRID

Diario político neutral

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

a 110, núm. 6. -Teléfono 492

DIRECTOR-GERENTE

## f. DEL PINO

A LOS SUSCRIPTORES -PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN-

Madrid, una peseta al mes. Provincias, semestre, 9; un año, 18. Portugal, 24. Demás países, 40.



## CON REGALO DE UN RELOJ

Madrid, 1'50 al mes; 18, al año. Provincias: un año 20 pesetas. -Semestres y trimestres, 2 pesetas por mes.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 10 céntimos línea. Reclamos y noticias, á precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos

ADVERTENCIA. -D. Antonio Ayuso, corresponsal de EL DIA en Guadalajara, calle de Montemar, núm. 1, principal, está autorizado para admitir suscriptores y entregar EL RELOJ al tiempo de cobrarlas. También lo está para contratar anuncios.